

Inicio > Empresas > Construcción

Construcción

Ministro Moreno le pone límites al actual aeropuerto de Santiago: "Si queremos tener uno nuevo hay que comenzar a definirlo hoy"

El secretario de Estado dijo que el recinto podría alcanzar una capacidad de 50 millones de pasajeros pronto, pero que producto de los ritmos de crecimiento se necesitará un segundo terminal en el largo plazo.

Por: Magdalena Espinosa | Publicado: Lunes 9 de diciembre de 2019 a las 13:33 hrs.



Se estima que este año 27 millones de pasajeros pasarán por el Aeropuerto de Santiago, un 12,5% más que en 2018. Pese a que hay planes de expansión en curso y futuro del terminal, ya es momento de comenzar a analizar la posibilidad de sumar otro terminal.

Así lo planteó el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, durante una actividad del Club en el Golf 50, donde expuso sobre las próximas inversiones que se requerirán en infraestructura, las que se **sitúan en un rango entre los US\$ 40.000 millones y los US\$ 50.000 millones a 2050.**

Moreno dijo que dentro de esa cifra, uno de los sectores que más requerirá desembolso es la industria aérea, pues el comportamiento de **los viajeros cambió radicalmente y están prefirieron volar por sobre trasladarse en bus.**

Por ello, se requerirá aumentar el número de expansiones de terminales y pistas en al menos **20 recintos a nivel nacional**, dijo.

Moreno explicó que el aeropuerto de Santiago será uno de los recintos que se deberá analizar, dado que pese a que el contrato con la concesionaria Nueva Pudahuel tiene ciertos hitos que pueden gatillar inversiones de nuevas obras, **producto del alza de pasajeros se prevé que podría quedar chico para la demanda futura.**

"De continuar éstas tasas de crecimiento, no pasarán muchos años antes de que llegue a su capacidad -de 38 millones de pasajeros-, lo que podría ser el año 2030. Por eso, en 2023 tenemos que definir empezar nuevas obras", dijo Moreno.

Sin embargo, el ministro fue más radical en su advertencia, ya que a su juicio **hay que planificar un segundo aeropuerto independiente a Arturo Merino Benítez**, para el largo plazo, pues el actual sólo tendría capacidad para 50 millones de personas como tope.

"Ese aeropuerto no tiene más capacidad, lo que ya no tiene que ver con el terminal, sino con las pistas y no hay manera de meter más pistas ahí. Si al largo plazo queremos tener un nuevo aeropuerto en Santiago, hay que comenzar a definir hoy las ubicaciones, terrenos y accesos", advirtió el ministro.

Esto porque Moreno puso énfasis en que montar una infraestructura de ese tamaño requerirá un "pensamiento previo", por tanto, es un plan que "estamos iniciando".

Plan de infraestructura para la movilidad

En la exposición, el ministro Alfredo Moreno presentó su plan de infraestructura para la movilidad a 2050, el cual se trata de una modernización del actual plan nacional que viene desde 1997. Para esto cuenta con cuatro ejes para abarcar su "cartera de proyectos estratégicos" en carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y puertos.

Para realizar estos proyectos en los próximos 30 años, su ministerio requerirá US\$ 50.000 millones de inversión, lo que a su juicio será suficiente para alcanzar la meta de doblar el crecimiento del PIB con la mejora de la competitividad y productividad, equidad e integración regional, sostenibilidad ambiental, resiliencia en la red y aumento de empleos.

En carreteras la inversión se concentrarán en los tres corredores longitudinales: costeros, ruta 5 e interiores, que concentran 22.000 kilómetros (km). Esto incluye orbitales y bypass en Santiago, Valparaíso y Concepción, para aumentar la conexión con los puertos.

En el caso de ferrocarriles, el foco está puesto en montar infraestructura para trenes de corta distancia, con énfasis en la carga que va desde la Región Metropolitana a la Quinta Región. Asimismo, Moreno descartó incorporar ferrocarriles de larga distancia ya que "no hay rentabilidad social para hacer este tipo de inversiones".

Mientras que en los terminales portuarios, el desembolso se usará para la expansión de 35 puertos tanto para destibar la carga como en su conectividad y fomento de cabotaje.

Avance del proyecto sanitario

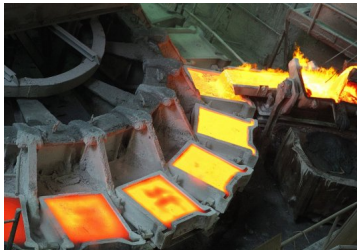
El 28 de agosto se solicitó al MOP presentar una indicación sustitutiva al proyecto que reforma la Ley de Servicios Sanitarios con el fin de poder avanzar en la discusión que lleva en trámite cerca de un año y medio.

Consultado por el avance de este proceso, Alfredo Moreno dijo que los cambios legales fueron aprobados por todas las carteras y, que actualmente está en las manos del Ministerio de Hacienda para hacer el estudio de impacto financiero. Una vez finalizado este paso, sólo necesitará la firma del presidente Sebastián Piñera para ser enviado al Congreso

Aunque no detalló los plazos manifestó que "esperamos tenerlo muy pronto".

Algunos de los puntos relevantes de los cambios son dar mayores facultades a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS); actualizar el proceso por el cual se definen las tarifas que rigen por cinco años; e incorporar mayores medidas compensatorias a los clientes de servicios de agua potable.

Te Recomendamos



Esto es bueno para Chile: el cobre vuelve a brillar y alcanza su máximo valor en cinco meses



Senado aprueba en general reforma a Ley de Servicios Sanitarios



Cámara de Diputados aprobó proyecto que garantiza un ingreso mínimo de \$ 300 mil líquidos



Matriz de Zara imbatible: más ventas, reducción de stock e implementación de tienda online global consolidan su modelo



Dólar parte el día sin grandes variaciones a la espera de la Fed y guerra comercial



Guante y Gacel apuesta por la tecnología para darle una segunda vida a la firma